

Bogotá, 6 de mayo de 2021

La Fundación Heinrich Böll expresa su profunda preocupación ante los hechos de violencia cometidos durante las diferentes manifestaciones desarrolladas en el marco del paro nacional, desde el 28 de abril hasta la fecha.

Durante estas manifestaciones, el uso excesivo de la fuerza policial ha dejado hasta el momento un balance de más de 20 personas fallecidas por disparos de armas de fuego, más de 1.000 personas detenidas y más de 800 personas heridas. También se han reportado presuntos casos de violencia sexual y desapariciones forzadas cometidas en el marco de las acciones de la fuerza pública. Los estándares interamericanos de derechos humanos establecen el deber estatal de investigar, de forma imparcial, exhaustiva y expedita, tanto las violaciones de derechos humanos como los delitos que se hayan cometido en dichos contextos, así como juzgar y sancionar los responsables.

Según ha indicado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en varias declaraciones, el uso de la fuerza policial debe centrarse estrictamente en la contención de actos de violencia esporádicos y específicos, facilitando y garantizando de esta manera el ejercicio del derecho a la protesta por parte de los/as manifestantes, sin que medie ningún tipo de estigmatización, represión o detención arbitraria. De la misma manera, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado en sus sentencias que el uso de la fuerza policial debe regirse por los principios de legalidad, estricta necesidad y proporcionalidad. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Libertad de Reunión recomendaron recientemente que el Ejército Nacional no debería ser utilizado para controlar las protestas pacíficas.

Recalamos la importancia del derecho a la protesta social y su garantía para la democracia y el estado social de derecho, la labor incansable de numerosas organizaciones de derechos humanos que han atendido las violaciones a estos cometidas en medio de las manifestaciones, así como las exigencias de la sociedad civil de tramitar las demandas sociales por canales democráticos y basados en el respeto irrestricto a los derechos humanos y libertades fundamentales. Nos solidarizamos con las víctimas de las violaciones a los derechos humanos cometidas y reiteramos el papel fundamental de la sociedad civil para construir soluciones a esta crisis.